

Primer Congreso Nacional de Investigación Universitaria: Experiencia de éxito



Héctor Sánchez Carlessi
Universidad Ricardo Palma
hector.sanchez@urp.edu.pe
Lima-Perú

Katia Mejía Sáenz
Universidad Ricardo Palma
katia.mejia@urp.edu.pe
Lima-Perú

Carlos Reyes Romero
Universidad Ricardo Palma
creyes@urp.edu.pe
Lima-Perú

Resumen

El artículo expone los resultados encontrados a partir de la convocatoria del I Congreso Nacional de Investigación Universitaria, realizado los días 4, 5 y 6 de octubre del 2019, organizado por la Universidad Ricardo Palma a través de su Vicerrectorado de Investigación, en el marco del quincuagésimo aniversario de la universidad.

La convocatoria contó con el auspicio y apoyo económico del Concytec-Fondecyt y congregó a 640 profesores investigadores universitarios, entre participantes y expositores, quienes laboran en diversas universidades del país y presentaron conferencias magistrales, ponencias libres, mesas institucionales, mesas redondas y posters.

En términos cuantitativos se tuvo la presencia de 10 conferencistas magistrales extranjeros, 15 conferencistas magistrales nacionales, 60 ponencias de temas libres, 12 mesas institucionales, una mesa redonda y 33 posters, que hacen un total de 148 trabajos de investigación expuestos.

Los temas o áreas más importantes fueron epistemología e investigación, gestión de la investigación, metodología de la investigación, procesamiento de datos en la investigación, el informe en la investigación, investigación y empresa, así como bioquímica, biotecnología, tecnología e innovación

tecnológica, ciencias biomédicas, neurociencias, ecología y sostenibilidad, psicología, ciencias sociales y humanidades.

Los resultados de este primer encuentro nacional están contenidos en 4 publicaciones: el Boletín 1, el Libro de Resúmenes de Conferencias y Ponencias, el Programa Analítico del Congreso y la Memoria, esta última deberá contener los artículos científicos presentados mediante ponencias, conferencias, mesas redondas y posters.

Palabras Clave: Congreso Nacional de Investigación, investigación universitaria, *método, área de conocimiento.*

Abstract

The article presents the results found from the call for the I National Congress of University Research, held on 4, 5 and 6 October 2019. It was organized by the Ricardo Palma University through its Vice-rectorate of Research, in the framework of the fiftieth anniversary of the university.

The call was sponsored and financially supported by Concytec-Fondecyt and brought together 640 university research professors, among participants and lecturers, who work in various universities in the country and presented keynote speeches, free lectures, institutional tables, round tables and posters.

In quantitative terms, there were 10 foreign lecturers, 15 national lecturers, 60 presentations on free topics, 12 institutional tables, a round table and 33 posters, making a total of 148 research projects presented.

The most important topics or areas were epistemology and research, research management, research methodology, data processing in research, research report, research and business, as well as biochemistry, biotechnology, technology and technological innovation, biomedical sciences, neurosciences, ecology and sustainability, psychology, social sciences and humanities.

The results of this first national meeting are contained in four publications: Newsletter 01, the Book of Abstracts of Conferences and Lectures, the Analytical Programme of the Congress and the Memoir, the latter should contain the scientific articles presented through lectures, round tables and posters.

Keywords: National Research Congress, university research, method, area of knowledge.

1. Introducción

La investigación constituye uno de los pilares fundamentales en el trabajo de las universidades estatales y particulares de nuestro país. De acuerdo con la Ley Universitaria N° 30220, así como del Estatuto de la Universidad Ricardo Palma (URP), la investigación es considerada uno de los fines fundamentales de la universidad, juntamente con la formación profesional, la extensión cultural y la proyección social (Capítulo VI: investigación, Artículo 48. Ley 30220). Tal como se señala en la Ley 30220, la investigación es una función esencial y obligatoria de la universidad, que la fomenta y realiza respondiendo, a través de la producción de conocimientos y desarrollo de tecnologías, a las necesidades de la sociedad, con especial énfasis en la realidad nacional.

El Vicerrectorado de Investigación (VRI) fue creado en la Universidad Ricardo Palma bajo la normatividad del nuevo estatuto según lo dispuesto por la Ley N° 30220. Inició sus actividades en diciembre del año 2015, sus primeras acciones fueron definir el Reglamento General de Investigación, la política de investigación, las líneas de investigación, el código de ética de la investigación y el Reglamento de Organización y Funciones del Vicerrectorado de Investigación.

El VRI ha realizado, a partir del año 2016, tres jornadas de investigación en los meses de octubre de cada año. El 20 de noviembre de 2018, considerando la proximidad de los 50 años de creación de la Universidad Ricardo Palma, por acuerdo del Consejo

«Anualmente organiza su plan de actividades en el que destaca la presencia de los proyectos de investigación a través del plan anual de investigación, además promueve la elaboración de publicaciones y el apoyo al investigador mediante incentivos por artículos y por participación en eventos nacionales y extranjeros, gracias al fondo de investigación.»

Universitario CU N°. 2546-2018, se aprobó la ejecución del I Congreso Nacional de Investigación Universitaria, a realizarse del 4 al 6 de octubre del 2019. El evento se propuso compartir los esfuerzos realizados en los últimos años para la realización de investigaciones científicas, tecnológicas y humanísticas a través del Centro de Investigación y de las unidades de investigación de las facultades e institutos especializados, bajo la normatividad y lineamientos del Vicerrectorado de Investigación.

1.1. Descripción del Vicerrectorado de Investigación (VRI)

El VRI es un órgano de promoción, supervisión y evaluación de las actividades y proyectos de investigación que realiza la Universidad Ricardo Palma a través de las unidades de investigación de las facultades, centros e institutos de investigación y la Unidad de Investigación de la Escuela de Posgrado.

Anualmente organiza su plan de actividades en el que destaca la presencia de los proyectos de investigación a través del plan anual de investigación; además promueve la elaboración de publicaciones y el apoyo al investigador mediante incentivos por artículos y por participación en eventos nacionales y extranjeros, gracias al fondo de investigación. Las actividades y logros del VRI están contenidos en el Repositorio Institucional de la URP.

Con ocasión del inminente 50 aniversario de la Universidad Ricardo Palma, en el mes de noviembre del



año 2018 se presentó el proyecto del Primer Congreso Nacional de Investigación Universitaria, evento que por primera vez se realizaría en nuestro país, considerando que similares congresos realizados han estado centrados más en la gestión de la investigación y más dirigidos a las autoridades y personal directivo vinculados con la investigación.

La misión del Primer Congreso Nacional de Investigación Universitaria (I CNIU) era poder congrega a los docentes investigadores por especialidades, a fin de establecer una tribuna abierta para la actividad de investigación en donde se pudiesen exponer los trabajos realizados, comentar las nuevas tendencias y las propuestas planteadas por las diferentes universidades, es decir, establecer un ágora abierta al conocimiento y a su difusión en favor de la comunidad universitaria y el país.

Se invitó y convocó a docentes investigadores en representación de las universidades peruanas y centros, institutos y unidades de investigación, así como a expositores visitantes extranjeros de universidades de Argentina, Brasil, Colombia, Chile, España, Estados Unidos e Italia.

Dado el carácter transversal de la investigación universitaria, las áreas estudiadas y presentadas fueron diversas, pues a lo largo de las jornadas se han tratado y analizado los grandes problemas de la sociedad y del ser humano, como la salud, la gestión de la salud, los estudios médicos, las políticas institucionales, los problemas y propuestas económicas y de gestión, el urbanismo, los problemas de gestión de las ciudades, la biología, psicología, traducción, gestión de la educación, entre otros.

1.2. Convocatoria

A inicios del año 2019 se puso en marcha la convocatoria del I CNIU, especialmente a través de la página web de la URP, la intranet y distintas redes sociales y medios de comunicación.

Entre los destacados invitados figuraron diez conferencistas magistrales extranjeros y trece peruanos. Dado el carácter del evento, entre los participantes asistieron vicerrectores de investigación, directores de institutos y centros de investigación, coordinadores de unidades y áreas de investigación, responsables de proyectos de investigación, docentes investigadores, alumnos de pregrado de los últimos semestres y alumnos de posgrado.



1.3. Objetivos del Congreso de Investigación

Se plantearon como objetivos del I Congreso:

1. Realizar un balance del estado actual de la investigación científica, tecnológica y humanística en las universidades del país en los últimos cinco años.
2. Identificar los principales problemas que se presentan en la gestión y ejecución de la investigación en las universidades del país.
3. Desarrollar propuestas concretas que permitan fortalecer los programas y proyectos de investigación universitaria en nuestro país.
4. Presentar resultados de investigaciones en Ciencia, Tecnología y Humanidades realizadas en los

«Con ocasión del 50 aniversario de la Universidad Ricardo Palma, en el mes de noviembre del año 2018, se presentó el proyecto del Primer Congreso Nacional de Investigación Universitaria, evento que por primera vez se realizaría en nuestro país, considerando que similares congresos realizados han estado centrados más en la gestión de la investigación y más dirigidos a las autoridades y personal directivo vinculados con la investigación.»

últimos cinco años por profesores investigadores de universidades licenciadas o en proceso de licenciamiento.

2. Método

2.1. Tipo de Investigación

Estudio descriptivo y empírico, basado en la observación y el análisis documental del material empleado en el I Congreso Nacional de Investigación Universitaria.

2.2. Método de investigación

Se consideró como método básico el bibliográfico documental, considerando el análisis del libro de resúmenes (abstracts) de investigaciones del I Congreso.

2.3. Participantes

Un total de 148 expositores considerando las modalidades de ponencia libre, mesa institucional y posters.

2.4. Técnicas de recolección de información

Análisis del contenido considerando las categorías y variables de estudio tales como tipos de investigación, métodos de estudio y áreas temáticas.

3. Resultados

3.1. País de origen de los conferencistas extranjeros

Estuvieron presentes investigadores en calidad de invitados de seis países: Colombia, Italia (3), Brasil (2), Argentina, Estados Unidos y España.

3.2. Especialidad de los conferencistas magistrales extranjeros

- Psicólogo, especialista en neurociencias y neuromarketing
- Médico, especialista en oncología médica (3)
- Médico, especialista en neurociencias.
- Literato, doctor en Literatura comparada
- Licenciada en Ingeniería Eléctrica, especialista en inteligencia computacional.
- Licenciado en Medicina, especialista en genética médica
- Licenciado en Ciencias Biológicas, biólogo molecular.

- Médico, especialista en nefrología

3.3. Especialidad de los conferencistas magistrales nacionales

- Licenciado en Educación y en Derecho
- Licenciada en Biología, doctor en Ciencias, especialidad Fisiología
- Psicólogo, doctor en Humanidades, especialidad Psicología
- Educador, especialista en Filosofía y Sociología
- Licenciado en Ciencias Médicas, especialista en Oncología
- Biólogo, especialista en Genética
- Licenciado y doctor en Física, investigador
- Doctor en Ciencias Políticas y Sociología
- Psicólogo, doctor en Ciencias de la Salud, especialista en Epistemología
- Educador y psicólogo, investigador educacional
- Bibliotecólogo, doctor en ciencias de la información,
- Ingeniero químico, magíster en Ingeniería Industrial
- Psicóloga y educadora e investigadora educacional.

3.4. Temario de conferencias por invitación

Entre los temas tratados por los conferencistas invitados figuraron: Políticas de investigación; Plan Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación Tecnológica; Neurociencias; Ciencia abierta en el Perú; Inteligencia computacional; Investigación en la Unión Europea; Investigación e Innovación en universidades de Brasil: inteligencia artificial e impacto ambiental; Consejería genética; Nutrición personalizada y Medicina de precisión; Biopsia líquida; Epistemología de la investigación científica; Investigación social en América Latina, Promoción de la investigación universitaria; Proceso de investigación científica; Técnicas de recolección de datos en la investigación; Gestión de la investigación universitaria; Trazadores artificiales y fuentes de radiación; Biotecnología moderna; Investigación del Cáncer en América Latina; Diseños de investigación científica, y Medicina de estilos de vida.

3.5. Auspiciadores del Congreso

La presencia de auspiciadores en un evento puede ser un indicador importante relacionado con la confianza de entidades destacadas del país hacia la realización de un Primer Congreso Nacional de Investigación,



confianza depositada en la URP y el VRI como organizadores del evento.

Entre los auspiciadores oficiales del I CNIU se contó con 3 instituciones vinculadas a la investigación y docencia universitaria, 3 universidades nacionales, 5 universidades privadas y 4 colegios profesionales.

- Concytec-Fondecyt; Sunedu, ASUP (Asociación de Universidades del Perú)
- Universidad Peruana Cayetano Heredia; Universidad Católica Santa María de Arequipa; Universidad Andina del Cusco; Universidad de Piura; Universidad Alas Peruanas
- Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga; Universidad Nacional Enrique Guzmán y Valle; Universidad Nacional de la Amazonía Peruana; Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco.
- Colegio de Psicólogos del Perú; Colegio Médico del Perú; Colegio de Sociólogos del Perú; Colegio de Biólogos del Perú.
- Municipalidad de Lima

3.6. Universidades Representadas

En el Congreso estuvieron representadas 23 universidades del Perú y 5 del extranjero, de acuerdo con lo siguiente:

Universidades peruanas nacionales: 7 universidades
Universidades peruanas privadas: 16 universidades
Universidades extranjeras: 5 universidades

3.7. Docentes investigadores participantes:

Ponencias libres: 60 expositores

Mesas institucionales 8: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Universidad Nacional del Centro, Universidad Enrique Guzmán y Valle, Universidad Andina del Cusco, Universidad Autónoma del Perú, Universidad Continental, Universidad Alas Peruanas y Universidad Femenina del Sagrado Corazón.

Mesas institucionales URP 4: Facultades de Ciencias Biológicas, Psicología, Medicina Humana y Ciencias Económicas y Empresariales.

Mesa Redonda 1: Con la participación de docentes de nuestra casa de estudios y docentes representantes de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Universidad Nacional Federico Villarreal, Universidad Nacional de Ingeniería, Universidad Nacional Mayor de San Marcos y la Universidad Nacional Agraria La Molina.

Conjuntamente con las mesas institucionales hacen un total de 66 expositores.

Posters: 22 Expositores presentaron sus trabajos de investigación a través de posters representando a 8 universidades peruanas.

3.8. Temas de ponencias libres, mesas institucionales y posters

Dado el carácter transversal y heterogéneo del trabajo de investigación universitaria, el I CNIU sirvió de ágora para la presentación y análisis de temas diversos abordados en las ponencias libres, a cargo de 148 docentes investigadores de 12 universidades peruanas y el Centro de Investigaciones Avanzadas de Puno, así como expositores representantes de la Universidad Católica del Maule (Chile), la Universidad Complutense de Madrid (España) y la Universidad Manuel Beltrán de Bucaramanga (Colombia) (los temas abordados se presentan en el anexo del presente artículo).

3.9. Ponencias por tipo de investigación

Tabla 1

Tipos de investigación según modalidades de participación

	Ponencias Libres	Mesas Institucionales	Posters	Total	%
Básica	31	25	4	60	41
Aplicada	12	24	19	55	37
Tecnológica	15	8	5	28	19
Humanística	-	-	5	5	3
Total	58	57	33	148	100

La tabla 1 presenta los tipos de investigación considerando las modalidades de participación. Los tipos de investigación aluden fundamentalmente a la forma de obtención de los conocimientos. Se considera tipo de Investigación *Básica* aquella que busca cubrir un vacío en el conocimiento buscando establecer relaciones de causalidad de las variables

investigadas. Contribuye al incremento y desarrollo del conocimiento científico. Investigación Aplicada es aquella que resulta del uso práctico de la ciencia para solucionar los problemas reales en la naturaleza o la sociedad y que permiten verificar los conocimientos básicos obtenidos. Tecnológica: es aquella investigación que permite derivar un instrumento o un equipo o un software con el propósito de verificar su efectividad. Humanística: es aquella investigación comprensiva e interpretativa que brinda una reflexión o un conjunto de ideas sobre la actuación del hombre en la sociedad y en la naturaleza.

Con estas consideraciones se procedió a clasificar las modalidades de participación según los tipos de investigación. Se muestra un balance positivo respecto de las tendencias para realizar investigación básica seguida de la aplicada y, luego, de la tecnológica. Este último aspecto todavía requiere un fuerte impulso considerando las condiciones regionales, así como las necesidades nacionales.

3.10. Ponencias por método empleado en la investigación

Tabla 2

Métodos empleados en las investigaciones

Métodos	N	%
Descriptivo	60	41
Experimental	36	23
Cuantitativo (encuestas)	13	9
Cualitativo	4	3
Comparativo	4	3
Teórico /metodológico/modelos	13	9
Histórico	3	2
Interpretativo	6	4
Cuanti-cualitativo	4	3
Aplicativo no experimental	5	3
Total	148	100

Un balance de los métodos de investigación utilizados por los investigadores permite observar al método descriptivo como el más utilizado, seguido del método experimental. En tercer lugar, figura el método teórico frecuentemente utilizado en los análisis epistemológicos y en la determinación de las bases teóricas de los métodos utilizados por los investigadores. Los estudios cualitativos e interpretativos también son utilizados como expresión de la apertura epistemológica que existe

en la ciencia contemporánea para abordar la realidad recurriendo a una variedad metodológica. Asimismo, se muestran estudios mixtos o cuanti-cualitativos.

3.11. Áreas Temáticas

Tabla 3

Áreas temáticas según modalidades de participación

	Ponencias libres	Mesa institucionales	Posters	Total	%
Administración	3	3	-	6	4
Arquitectura	4	-	-	4	3
Biología	7	8	4	20	14
Ciencias Sociales	3	2	-	6	4
Economía	4	4	-	8	5
Educación	9	3	5	17	11
Estadística	1	1	-	2	1
Filosofía	3	1	-	4	3
Gestión de la investigación	11	10	7	28	19
Ingeniería	5	4		9	6
Lingüística	1			1	1
Medicina	1	4	4	10	7
Psicología	8	13	11	33	22
Total	60	53	31	148	100

Las modalidades de participación también fueron clasificadas según áreas temáticas. Como se observa en la Tabla 3, las investigaciones de temática en Psicología, Gestión de la investigación, Biología y Educación predominaron, en ese orden. Las investigaciones de temática psicológica tuvieron presencia en todas las áreas de la Psicología (clínica, educativa, organizacional). La Gestión de la Investigación fue también un tema de interés que tuvo como subtemas centrales Políticas de investigación, organización y financiamiento de la investigación, balances temáticos en las investigaciones realizadas, entre otras. Las presentaciones con temáticas biológicas revelaron el interés por profundizar las formas de vida animal y vegetal así como el impacto de determinadas prácticas en la sostenibilidad del ambiente.

Los temas educativos estuvieron presentes en subtemas como la investigación formativa, los problemas para formar investigadores en metodología de la investigación, la necesidad de educar y orientar a los investigadores en redacción científica y búsqueda de información, entre otros temas.



4. Discusión y Conclusiones

La diversidad de trabajos presentados, de temas abordados, de áreas estudiadas, así como la participación de universidades estatales y privadas y de países y culturas diferentes, es una muestra clara de que el conocimiento está presente en la vida académica universitaria en el Perú, y que la ciencia y la tecnología encuentran un espacio para su desarrollo.

Se ha tenido la oportunidad de atender las conferencias magistrales sobre prioritarios temas de investigación de académicos expositores de Latinoamérica, Estados Unidos y Europa, así como también investigadores nacionales, mayormente médicos, psicólogos, biólogos, ingenieros y educadores.

El interés permanente y la presencia mostrada por los participantes permite afirmar que es necesario fomentar y crear espacios donde se den cita los docentes investigadores de todas las latitudes, perfiles y condiciones, a fin de crear un cuadro de insumo-producto y un portal de investigación, con miras a poder gestionar la información y conocimiento generado en nuestro país, con fines aplicativos.

Es necesario desarrollar un modelo de eslabonamiento de conocimientos entre las universidades y centros de investigación, a fin de consolidar los trabajos y, gracias al concurso y gestión de todos los participantes, lograr la aplicación y desarrollo de nuevos productos, las innovaciones, los servicios, las patentes y los procedimientos que permitan a nuestro país alcanzar un grado de desarrollo superior, por especialidades, tomando como base las fortalezas de nuestra economía y el acervo nacional. En este sentido y respondiendo a la inquietud de muchos docentes investigadores, se hace necesaria la conformación de una red peruana de docentes investigadores.

Considerando el universo de estudio, se da mucho énfasis a la investigación aplicada y se advierte que todavía se encuentra un tanto rezagada la investigación tecnológica con relación a la producción, que ocurre a mayor velocidad en otros países (Tabla 1). Aunque debemos destacar el incremento por la investigación básica. Sin embargo, considerando las necesidades sociales del país, se esperaría también un incremento de las investigaciones aplicadas y tecnológicas, habida cuenta de los innumerables problemas que requieren de solución práctica y de utilidad social. Esta tendencia se corresponde con las áreas temáticas de investigación; si exceptuamos aquellas relativas a las reflexiones sobre

gestión de la investigación; todavía están rezagadas las investigaciones relativas a las ciencias naturales en favor de las ciencias sociales (Tabla 3); y en términos metodológicos, predomina el uso de los métodos descriptivos antes que los experimentales (Tabla 2).

Se requiere una mayor difusión del conocimiento generado en las unidades de investigación de las diversas universidades a través de revistas especializadas, científicas e indizadas a través de la publicación de libros de texto y de especialidad, ya sean de forma impresa o digital.

Es necesario establecer alianzas estratégicas con el sector empresarial a fin de articular los proyectos de investigación y lograr la aplicación práctica en las áreas estratégicas de nuestra economía. Optimizar tiempos y reducir la burocracia a fin de poder gestionar de manera dinámica la investigación, incrementando los fondos destinados para ella y su desarrollo, así como la difusión de conocimientos.

Las universidades, en asociación con el Estado y la empresa, deben buscar la creación de centros pilotos, centros experimentales e incubadoras de empresas a fin de fomentar, fortalecer y optimizar la innovación tecnológica y el desarrollo de productos y servicios de acuerdo con las ventajas del país, tornándolas competitivas. La universidad debe asumir el rol educativo y social en nuestro país, fomentando la formación de investigadores en las áreas requeridas por la nación y la sociedad.

A partir del balance realizado al I CNIU, queda pendiente analizar el impacto de las investigaciones presentadas en términos de su continuidad para generar más investigación básica, aplicada o tecnológica; su continuidad para generar investigaciones luego de las aplicaciones que se propusieron, así como la renovación de tecnología y la generación de más innovación. Relevante resulta también investigar las diversas propuestas que se plantearon para mejorar la gestión en investigación, la investigación formativa y las habilidades en investigación de los investigadores. La investigación evaluativa y su seguimiento se impone no solo como una necesidad urgente para atender las demandas sociales sino también para ubicar a las universidades peruanas en los rankings no solo a nivel latinoamericano sino también a nivel mundial en investigación.

Una de las conclusiones últimas, resultado de este I Congreso que ha sido inquietud de muchos

participantes asistentes ha sido, la importancia de concretar una futura red de investigadores universitarios del Perú.

Bibliografía

Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (2005). Ley del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC), Ley N° 28613. Recuperado de [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/A6B512C341DC0BF405257A7600598873/\\$FILE/4_LEY_28613_Ley_Consejo_Nacional_Ciencia_TECNOLOG%3%8DA_INNOVACI%3%93N_CONCYTEC.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/A6B512C341DC0BF405257A7600598873/$FILE/4_LEY_28613_Ley_Consejo_Nacional_Ciencia_TECNOLOG%3%8DA_INNOVACI%3%93N_CONCYTEC.pdf)

Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (2004). Ley Marco de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica, Ley N° 2830. Recuperado de http://www.pcm.gob.pe/wp-content/uploads/2016/06/Ley_28303_Ley_Marco_Ciencia_Tec_Innovacion_Tecnol%C3%B3gica.pdf

Ministerio de Educación (2015). Ley Universitaria N° 30220. Recuperado de http://www.minedu.gob.pe/reforma-universitaria/pdf/ley_universitaria.pdf

Ortiz Uribe, F. G. (2016). *Diccionario de Metodología de la Investigación Científica*. Cuarta edición. México: Limusa.

Sánchez, H. & Reyes, C. (2015). *Metodología y Diseños en la Investigación Científica*. Lima: Busines Support Aneth.

Sánchez, H., Reyes, C. & Mejía, K. (2018). *Manual de términos en investigación científica, tecnológica y humanística*. Lima: Universidad Ricardo Palma.

Universidad Ricardo Palma (2018). Plan estratégico de la URP, 2018-2021.

Universidad Ricardo Palma (2015). Estatuto de la Universidad Ricardo Palma, adecuado a la Ley Universitaria 30220.

Universidad Ricardo Palma (2016). Reglamento General de Investigación de la URP.

Universidad Ricardo Palma (2016). Reglamento de Organización y Funciones del Vicerrectorado de Investigación de la URP.

Universidad Ricardo Palma (2019). I Congreso Nacional de Investigación Universitaria. Libro de resúmenes de conferencias y ponencias.

Recibido el 5 de noviembre de 2019.
Aceptado el 9 de noviembre de 2019.

